

## *Cartipàs – Representació en altres institucions*

### **DECRET D'ALCALDIA S1/D/2019-2630 de 13 de desembre, de delegació de la presidència de la comissió interadministrativa gestora del Barcelona Equestrian Challenge en la gerent de l'Institut Barcelona Esports.**

Decreto.

En uso de las facultades que tiene atribuidas esta Alcaldía por el artículo 13 de la Carta Municipal de Barcelona y por el artículo 22 del reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula cuarta del Convenio entre el Ministerio de Hacienda, el Consejo Superior de Deportes, el Ayuntamiento de Barcelona y el Real Club polo de Barcelona para la creación de la Comisión interadministrativa del acontecimiento de excepcional interés público "Barcelona Equestrian challenge",

Dispongo,

Delegar la presidencia de la comisión interadministrativa regulada en la cláusula cuarta del Convenio entre el Ministerio de Hacienda, el Consejo Superior de Deportes, el Ayuntamiento de Barcelona y el Real Club polo de Barcelona para la creación de la Comisión interadministrativa del acontecimiento de excepcional interés público "Barcelona Equestrian challenge", en la Gerente de l'Institut Barcelona Esports, Sra. Susana Closa Castella y en cualquier convocatoria de la mencionada Comisión.

Barcelona, 13 de desembre de 2019. L'alcaldesa, Ada Colau Ballano.